

ACTA Nro. 1

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE PRESELECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE NACIONALIDAD CHINA, QUE DEMUESTREN IDONEIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS POSTULADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, PARA LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, CON FINANCIAMIENTO DE UN CRÉDITO A OTORGARSE POR EL EXIMBANK.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha de la República del Ecuador, siendo las 11h00 del día 08 de abril de 2020, por videoconferencia se reúne la Comisión Técnica conformada mediante Resolución Nro. 022-2020 de 10 de marzo de 2020, suscrita por el Ingeniero Ricardo Octavio Paula López, Viceministro de Infraestructura del Transporte, en calidad de delegado para el efecto por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado, contando con la asistencia de los siguientes miembros: Ingeniero Omar Alexander Benavides Morillo, Director de Conservación de la Infraestructura del Transporte, quien preside, con voz y voto; Ingeniero Alejandro Cruz Chicaiza, Subsecretario Zonal 1, con voz y voto; Ingeniero Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco, Asesor 2, con voz y voto; Ingeniero Jean Paolo Cirani Dávila, Coordinador General Administrativa Financiera, con voz pero sin voto; Magister Pablo José Cevallos Palomeque, Coordinación General de Asesoría Jurídica, con voz pero sin voto.

El Presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y solicita se dé lectura al orden del día:

- 1. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN TÉCNICA;**
- 2. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA LLEVAR ADELANTE EL PROCESO DE PRESELECCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE NACIONALIDAD CHINA, QUE DEMUESTREN IDONEIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS POSTULADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, PARA LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, CON FINANCIAMIENTO DE UN CRÉDITO A OTORGARSE POR EL EXIMBANK; y,**
- 3. TOMA DE DECISIONES.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN TÉCNICA.

El Presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y mociona a la Comisión Técnica constituirse en sesión permanente hasta culminar con el desarrollo del orden del día, moción que es aceptada por los miembros de la Comisión Técnica.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión Técnica y mociona que se nombre como secretaria de la Comisión Técnica a la Abogada Tatiana Bastidas, servidora de la Coordinación General de Asesoría Jurídica de esta Cartera de Estado, moción que es aceptada de forma unánime por todos los miembros de la Comisión, servidora que en este momento ingresa a la Comisión para realizar las tareas de Secretaría.

2. APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA PRESELECCIONAR A LA EMPRESA PÚBLICA CHINA QUE SERÁ LA INVITADA A PARTICIPAR DEL RÉGIMEN ESPECIAL

CONTENIDO EN EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

El Presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y pone en consideración de los miembros de la Comisión el proyecto de instructivo para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Nro. 022-2020 de 10 de marzo de 2020, esto es llevar adelante el proceso de preselección de Empresas Públicas de Nacionalidad China, que demuestren idoneidad técnica, económica y legal para la ejecución de proyectos postulados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para la provincia de Esmeraldas, con financiamiento de un crédito a otorgarse por el EXIMBANK. Por secretaría se procede a dar lectura al proyecto de instructivo, y luego de su lectura íntegra se mociona su aprobación. Los miembros de la Comisión Técnica aprueban de forma unánime el Instructivo para la Preselección de Empresas Públicas de Nacionalidad China.

El Instructivo aprobado se agrega como parte integrante de la presente Acta y se entrega un ejemplar a los miembros de la Comisión Técnica.

3. TOMA DE DECISIONES.

El Presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y somete a consideración de los miembros de la Comisión Técnica la publicación del Instructivo y demás documentos relevantes del proceso de Preselección en la página web de esta Cartera de Estado, a fin de que se ponga en conocimiento de las Empresas Públicas Chinas domiciliadas en el Ecuador, para que participen en este proceso, moción que es aprobada de forma unánime por los miembros de la Comisión Técnica.

Sin tener más puntos que tratar, siendo las 16h00 del día 08 de abril de 2020, se da por concluida la sesión y se dispone un receso de 30 minutos para que la Secretaria elabore el Acta. Concluido el receso, se da lectura al texto del Acta, la misma que es aprobada por todos los miembros de la Comisión.



Ingeniero Omar Alexander Benavides Morillo
Director de Conservación de la Infraestructura del Transporte
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



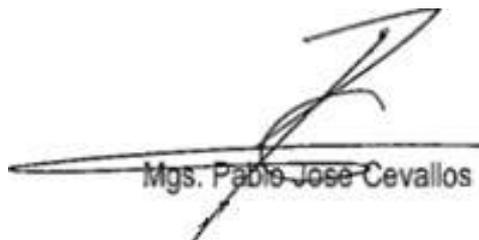
Ingeniero Alejandro Cruz Chicaiza
Subsecretario Zonal 1
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ingeniero Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
Asesor 2
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ingeniero Jean Paolo Cirani Dávila
Coordinador General Administrativa Financiera
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Mgs. Pablo José Cevallos

Coordinación General de Asesoría Jurídica
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

La Secretaria que certifica,



Abg. Tatiana Bastidas
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA